

HOJA DE FIRMA PARA LA
ADHESIÓN, EN TÉRMINOS DE LA
CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL
ACUERDO GENERAL DE
COORDINACIÓN PARA EL
INTERCAMBIO Y/O PRESTACIÓN
UNILATERAL DE SERVICIOS, DE
3 DE ABRIL DE 2020.



DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 30 de junio de 2021.

* LA PRESENTE HOJA DE ADHESIÓN SERÁ REMITIDA AL COMITÉ NACIONAL A QUE SE
REFIERE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL ACUERDO GENERAL PARA EL
INTERCAMBIO Y/O PRESTACIÓN UNILATERAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA,
SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD, EL IMSS, EL ISSSTE Y PEMEX, EL 3
DE ABRIL DE 2020.